

Proceso de Autoevaluación Institucional

DE INTERES PARA EL ALUMNADO, LA DOCENCIA Y EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA U.A.I.

Acreditación de la Carrera de Medicina

La U.A.I se encuentra desde 1998 comprometida en un proceso de autoevaluación que abarca a la institución en su conjunto. Esto le ha permitido ir creando las condiciones para crecer desde una mirada crítica, planificar desde el reconocimiento de las propias debilidades y fortalezas y sensibilizarse respecto de las necesidades y demandas internas y del medio social en el cual está inserta.

La carrera de Medicina, por la responsabilidad que implica el ejercicio profesional de los futuros egresados, es evaluada con criterios especialmente rigurosos en su cumplimiento por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación -CONEAU- y el proceso está igualmente pautado para las actividades y el cronograma a cumplir.

Dichas actividades comprometen a toda la comunidad educativa - autoridades, docentes, alumnos y personal no docente-, la cual ha participado respondiendo encuestas, completando fichas y formando parte de los grupos de trabajo para analizar la información obtenida en la primera etapa de Relevamiento de datos.

1-Grupo de Trabajo sobre Plan de Estudios: Se analizaron los siguientes ejes temáticos.

A) Diseño Curricular.

1.2-No existe un curso de ingreso integrado al Plan de estudios de la carrera de Medicina aunque si es exigido como requisito de admisión.

1.3-El diseño curricular actual, con su última modificación, se ajusta más acabadamente a las exigencias establecidas por la CONEAU.

1.4-El **nuevo diseño curricular** admite que los alumnos -sobre todo aquellos que trabajan- puedan armar un trayecto de cursada de asignaturas con un margen de flexibilidad.

1.5-Existe congruencia entre el **perfil propuesto** del egresado y la **misión institucional**.

1.6-Del **análisis comparativo con los estándares** para la Carrera de Medicina -Res. 535 del MCyE- surge que los contenidos, la carga horaria mínima y la intensidad de la formación práctica están contemplados en el Plan de estudios.

B) Gestión curricular:

**UAI**

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos.

- 1.7-No todos los docentes verifican que los alumnos cuenten con los programas de las asignaturas. 1.8-En los programas, salvo excepciones no existen **guías de estudio** ni de trabajos prácticos.
- 1.9-La **misión y el perfil** no son conocidos por el 12 % de los alumnos.
- 1.10-Si bien la enseñanza de las materias instrumentales como idioma e informática, está contextualizada mediante el abordaje de contenidos relativos a Medicina, las mismas no se articulan con las prácticas de las asignaturas troncales.
- 1.11-La actual **biblioteca** no se corresponde con un estímulo del autoaprendizaje de los alumnos.
- 1.12-Son necesarios **laboratorios** para Farmacología y Fisiología.
- 1.13-Los talleres y el **seguimiento pedagógico** de alumnos y docentes contribuyen a mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- 1.14-La **evaluación** continua y la sumativa facilitan la tarea docente-alumno.
- 1.15-A pesar de contar con un **sistema de promoción** con asignaturas troncales y correlativas, por los cambios en el Plan de estudio, se detectan todavía inscripciones a cursadas con "arrastre" de materias importantes de un año a otro.

2-Grupo de Trabajo sobre Plan de estudios- Enseñanza Clínica: En función de los ejes desarrollados se elaboraron las siguientes observaciones:

- 2.1-El listado de **materias optativas** requiere ser analizado especialmente y tal vez redefinido.
- 2.2-Las horas prácticas de Medicina Interna son escasas pero este punto puede compensarse con la incorporación del internado rotatorio.
- 2.3-La **distancia a los diferentes Hospitales** puede crear inconvenientes a los alumnos que trabajan. 2.4-A pesar de haber considerado en el Plan de estudios Comunicación oral y escrita, persisten las dificultades de los alumnos al momento de las **evaluaciones**.
- 2.5-Existe escaso tiempo entre la finalización de las **cursadas modulares y la fecha del examen final**. Esto se debe a la incorporación en el cronograma académico del internado rotatorio.
- 2.6-No se ha logrado el acceso oportuno y el consiguiente conocimiento de los alumnos sobre los **programas de las asignaturas**.
- 2.7-La formación que reciben los alumnos se considera adecuada para el perfil médico planteado en la Res.Nº 535, en función de lograr la integración de un profesional con **perfil de médico generalista**.
- 2.8-Se observa una **mejora en la organización y funcionamiento** del sistema de Unidades Docentes Hospitalarias en el ciclo lectivo 2000, respecto de los anteriores donde existieron múltiples inconvenientes.

**UAI**

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos.

2.9-La **nueva estructura** incorpora, para optimizar la gestión académica y administrativa, un Médico Coordinador general del Ciclo Clínico, Médico Coordinador por cada Unidad docente Hospitalaria y Bedel en los 6 hospitales con mayor cantidad de alumnos.

2.10-**Práctica III y IV** (introducción a la semiología) han permitido que los alumnos inicien cuarto año con un mejor conocimiento de temas básicos y terminología que les facilita el aprendizaje de Semiología y Medicina Interna.

3-Grupo de trabajo sobre alumnos: se analizaron como principales ejes temáticos: Sistema de admisión, Ingreso de alumnos extranjeros, Nivel académico de los alumnos y Bienestar estudiantil.

3.1-Al analizar el **sistema de admisión de la UAI**, surge que la cantidad de alumnos ingresantes disminuye año a año, aumentando al mismo tiempo los niveles de exigencia en cuanto a los requisitos académicos de ingreso. Actualmente el ingreso a la carrera de Medicina y a toda la Universidad es restricto, exigiéndose habilidades y conocimientos mínimos necesarios en el área de la comunicación oral y escrita (hábitos de estudio) y conocimientos básicos de biología y físico-química.

3.2-En el año 2001 se reducirá el ingreso a la carrera de Medicina a 400 aspirantes quienes deberán reunir los procedimientos y conocimientos específicos requeridos.

3.3-Se percibe **un aumento de la cantidad de alumnos homologados y una disminución del número de ingresantes de origen extranjero**, al incluirse en este último caso un examen de español excluyente.

3.4-En relación al **nivel académico de los alumnos** se percibe un mayor número de recursantes en las materias troncales comparado con lo que sucede en las materias accesorias.

3.5-Se destaca la implementación, en varias cátedras de Medicina, **de programas de formación de auxiliares** integrados por alumnos que revisten las condiciones académicas exigidas.

3.6-Respecto del **bienestar estudiantil**, existen propuestas de actividades recreativas en el campo de deportes de la Universidad y de campo en distintas instituciones educativas. Sin embargo los alumnos no están suficientemente informados sobre tales propuestas lo que también sucede en relación con los proyectos de investigación y con el sistema de becas de la Universidad.

4-Grupo de trabajo sobre Cuerpo Académico: Se trabajaron los siguientes ejes temáticos: Mecanismos de Selección y promoción Docente, Estructura de las Unidades Académicas, Capacitación Auxiliar Docente, Articulación de las Cátedras y actividades de Extensión y se señalan como observaciones:

4.1-Las **estructuras de las cátedras** conforme han funcionado hasta la fecha, presentan una estratificación de cargos escasa al estar constituidas únicamente por profesores

**UAI**

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos.

Titulares y Adjuntos, lo que genera un limitado rango de distribución de responsabilidades y funciones con el consiguiente inconveniente en las posibles promociones de los docentes involucrados en cada unidad.

4.2-Una **nueva estructuración** contemplando Profesores Titulares, Profesores Asociados, Profesores Adjuntos y ayudantes, permitirá una más adecuada distribución de funciones, mejoras operativas y funcionales de cada una de las cátedras.

4.3-Los criterios de **Selección Docente** empleados hasta la fecha, mediante los cuales el gobierno de la Facultad efectúa una selección por antecedentes para la selección de Titulares y evaluaciones curriculares previas a la designación efectuadas por la Secretaría Académica y Vicerrectoría Académica, se consideran adecuadas. Se rescata principalmente la evaluación de las siguientes variables a través de un test Psicolaboral:

- Afinidad de los proyectos personales con los institucionales de manera que favorezcan el compromiso con la Universidad
- Capacidad de conducción (si fuera requerida para el cargo)
- Capacidad de gestión
- Capacidad de resolución de problemas
- Niveles de capacitación
- Antecedentes laborales y/o profesionales

4.4-Se concuerda en la importancia del **desarrollo de actividades Científicas, de Extensión y Capacitación Auxiliar dentro de las Cátedras**. La capacitación de *Auxiliares Docentes* mediante el desarrollo de Programas de Formación de Auxiliares Docentes resulta de marcado valor siendo opinión unánime que esta actividad debe desarrollarse en forma sistemática y orgánica.

4.5-Se reconoce la importancia de la **capacitación pedagógica** lograda mediante los talleres que se desarrollan con los docentes en forma anual.

4.6-Se rescata el programa de capacitación continuada implementado por la universidad, que acredita a los docentes mediante **certificación institucional**.

5-Grupo de trabajo sobre Investigación y Extensión: Se ha destacado la existencia de proyectos para el año 2000.

5.1-En el área de Medicina, la Universidad se ha hecho cargo de la gestión del Centro de Investigaciones Médicas Albert Einstein, **CIMAE**. El mismo cuenta con alto prestigio, dos grupos de investigadores del CONICET con líneas de investigación aprobadas y financiadas por la citada entidad. Los investigadores serán categorizados, y los proyectos analizados para su aprobación por la Comisión de Medicina de la UAI y por el Consejo Superior.

5.2-Durante el año 2000 la UAI implementará un **Programa de Incentivo para la Investigación**, cuyo objetivo es promover el interés de los docentes por participar de

**UAI**

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos.

actividades de Investigación, generar fondos para financiar el desarrollo de los mismos y encarar una política de publicación de trabajos por parte de los docentes de la Universidad. El **Comité evaluador de Proyectos** estará integrado por el Vicerrector de Gestión, el Gerente General, el Vicerrector Académico y el Secretario de Investigación de la Universidad, quienes podrán solicitar el asesoramiento que consideren necesario con relación a las diferentes especialidades.

5.3-Se ha decidido la creación de una **Fundación** cuyo objetivo será la consecución de **fondos para la investigación**, para enviar alumnos y profesores a **programas internacionales de intercambio y becas** para aquellos alumnos destacados que tengan problemas económicos y participen en programas de investigación. Dicha Fundación será presidida por el funcionario de la Universidad de mayor jerarquía dentro del área de Investigación y será integrada por alumnos y profesores.

5.4-La UAI llevará adelante un **programa de publicaciones** a través de una editorial propia que perseguirá el objetivo de hacer conocer los trabajos de investigación que los docentes e investigadores de la Universidad diseñen.

6-Grupo de Trabajo sobre Misión Institucional, Normativa y Gestión: A partir de las temáticas trabajadas por el grupo, podemos arribar a las siguientes conclusiones:

6.1-La misión de la Facultad de Medicina coincide con la misión institucional de la Universidad: la educación abierta y permanente, la formación de profesionales autónomos, creativos, humanistas y participativos se proyecta en la del médico generalista, que pueda promover cambios culturales, sociales, políticos y económicos.

6.2-El perfil del alumno que ingresa coincide con la misión al contemplar la situación del alumno que trabaja y el bajo costo de las cursadas en los primeros años de la carrera.

6.3-En el aspecto académico- administrativo, el sistema informático propio verifica el cumplimiento del Reglamento Interno y del Plan de estudios, registra las operaciones de gestión, genera informes en base a los datos recopilados, permite el auto control a través del cruzamiento de las distintas áreas que participan en este proceso (por ejemplo gestión administrativa y académica)

6.4-La Universidad ha desarrollado pautas de ingreso de los estudiantes a la carrera de Medicina en virtud de exigencias mínimas requeridas para el alumno y se han reducido los cupos disponibles en los primeros años para lograr mayor control en la formación profesional.

6.5-En cuanto a los medios de comunicación, la Universidad ha establecido múltiples canales, por los cuales los alumnos pueden recibir información institucional y realizar consultas: Decano, Secretarios, Directores de campus, Secretaría de Planeamiento, Bedelías, Página Web, Boletín, Revista Conexión Abierta, carteleras, charlas informativas. Para subsanar la dificultad detectada en la circulación de la información en los Hospitales se crearon los medios para que los Bedeles de UDH accedan directamente a la información

**UAI**

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos.

emitida por el Rectorado y el decanato y se activará el uso de las carteleras en los hospitales.

7-Grupo de trabajo sobre Patrimonio y Recursos Financieros: Se pueden consignar las siguientes observaciones:

7.1-Se puede destacar que se observa un **incremento del Activo y del Patrimonio** Neto de la Institución, como así también, un incremento en los ingresos lo que hace presuponer que la Universidad se encuentra en **condiciones económicas favorables**, Esto se resalta si se le suma el hecho de que el pasivo ha disminuido, tomando en cuenta las deudas reales, en el ejercicio 1999 con respecto al ejercicio 1998.

7.2-Vistos los recursos previstos en la proyección realizada para la carrera de Medicina hasta el año 2005, se observa que además de los ingresos por cobro de matrículas y aranceles de enseñanza, se agregarán a estos la creación de una Fundación de Ex-alumnos y un fund raising, lo que permitiría incrementar los ingresos de la carrera.

7.3-La **distribución de los recursos**, indicaría a priori un alto porcentaje destinado a los Recursos Humanos como así también a los programas de Investigación y Desarrollo, Difusión y en los rubros Capacitación, Mantenimiento, Internet e incorporación de Tecnología.

7.4-En lo que se refiere a las inversiones, están previstas obras importantes destacándose la incorporación de un **Hospital Escuela**.

8-Grupo de trabajo sobre Infraestructura y equipamiento:

Entre los 4 campus se ha relevado el siguiente estado de equipamiento:

- Laboratorios: 24
- Aulas: 22
- Bibliotecas: 4
- Libros: 880
- Oficinas: 27
- Microscopios: 132
- Preparados histológicos: 775
- Modelos y maquetas: 14272
- Computadoras: 330
- Flex Cam: 5

A fin de cumplimentar la 2º etapa de la Acreditación de la carrera de Medicina (Construcción y Registro de juicios evaluativos) solicitamos lea detenidamente las observaciones de cada uno de los grupos de trabajo y responda las siguientes preguntas.

Las respuestas se recibirán exclusivamente por correo electrónico a la siguiente dirección, mediuai@hotmail.com antes del 29 del corriente mes.



- ¿Evalúe el nivel que le ofrecen los ámbitos hospitalarios para la formación práctica?
MB B R M

- ¿Considera adecuado el sistema de troncalidades y de correlatividades?
SI NO
En caso de que su respuesta sea negativa, explicité en que casos
.....
.....
.....

- ¿Considera Ud. que el nivel de exigencia académico de la carrera de Medicina es adecuado al perfil profesional a alcanzar?
SI NO
En caso de ser su respuesta negativa señale en que momento no se produce tal exigencia:
En el ingreso
En la cursada
En el examen final de la materia

- En función de los conocimientos aportados en clases teóricas ¿Considera Ud. que los alumnos se encuentran en condiciones de resolver situaciones problemáticas en los trabajos prácticos?
SI NO A VECES

- ¿Qué asignaturas estima tienen carga horaria excesiva?
.....

- ¿Qué asignaturas estima tienen carga horaria insuficiente?
.....
.....

- ¿Qué asignaturas agregaría a Plan de Estudios?
.....
.....

- ¿Qué asignaturas retiraría del plan de estudios?
.....
.....
.....

D- Para responder sólo por los Alumnos:

- Evalúe el nivel que le ofrecen los ámbitos hospitalarios para la formación práctica.
MB B R M



UAI

Universidad Abierta Interamericana

El futuro sos vos.

- Evalúe el grado de adecuación de los recursos informáticos a sus necesidades como estudiante.

MB B R M

- ¿Considera Ud. que el nivel de exigencia académico de la carrera de Medicina es adecuado al perfil profesional a alcanzar?

SI NO

En caso de ser su respuesta negativa señale en que momento no se produce tal exigencia:

- En el ingreso
- En la cursada
- En el examen final de la materia

- ¿Qué espera Ud. con relación al bienestar estudiantil?
 - Mayor cantidad de actividades recreativas de extensión (deportes, artes, plástica, musicales, etc.)
 - Mayor información relacionada con las actividades de la U.A.I (cursos, seminarios, etc.)
 - Mejor comodidades edilicias.
 - Indique otro:

.....
.....

Marque con una X las opciones que considere necesarias.

AGRADECEMOS SU PARTICIPACIÓN.